

## Río Negro destacó la decisión de incluir a adolescentes y priorizar segundas dosis

miércoles, 28 de julio de 2021

El ministro de Salud, Fabián Zgaib, participó este martes de un nuevo encuentro del Consejo Federal de Salud (COFESA), en la que las autoridades sanitarias de todo el país acordaron priorizar la aplicación de segundas dosis de vacunas contra COVID-19 durante agosto a personas mayores de 50 años, e iniciar con la inscripción de la población adolescente de 12 a 17 años con factores de riesgo.

El titular de la cartera sanitaria rionegrina destacó el consenso logrado entre las y los ministros de Salud y las autoridades de la Nación y remarcó que “estas medidas son fundamentales para continuar avanzando con el Plan de Vacunación más grande e importante en la historia de nuestro país”.

Asimismo, reiteró que “la vacunación es la herramienta más efectiva que tenemos para enfrentar la pandemia” y señaló que “el principal objetivo hoy es llegar a la mayor cantidad de personas con la dosis contra el COVID-19”.

En cuanto a priorizar la segunda dosis durante agosto, expresó que “la finalidad es completar esquemas de la población mayor de 50 años para minimizar todo tipo de riesgo en caso de contraer la enfermedad”.

### Situación epidemiológica y control a viajeros

En este mismo marco, durante la reunión, las y los ministros de Salud de todo el país analizaron la situación epidemiológica nacional y consensuaron continuar con los controles en las fronteras y viajeros para minimizar los riesgos de ingreso de nuevas cepas al país.

En este sentido, aclararon que al momento, todos los infectados detectados en el país con la variante Delta del virus son viajeros o tienen nexo con viajeros y expresaron que “hay que poner en valor el retraso del ingreso de la variante Delta gracias al enorme esfuerzo de las diferentes áreas de Gobierno y de las jurisdicciones”.

### Municipios Saludables

Por último, el ministro de Salud, Fabián Zgaib, firmó con su par de Nación, Carla Vizzotti, el convenio que permite a la provincia adherirse al programa Municipios Saludables, con el fin de trabajar con todos los actores y sectores de la comunidad, para crear ámbitos que promuevan políticas públicas saludables tendiendo al bienestar colectivo a través de la participación activa de todos los miembros de la misma.